

CACEO 2022

Campeonato
de Andalucía
de Centros
Escolares

21
OCTUBRE
2022



Ayuntamiento de
Montellano
www.montellano.es



Sevilla  Deporte de Orientación en la Naturaleza

MONTELLANO

BOLETIN INICIAL

INFORMACION E INSCRIPCIONES EN
LA WEB DEL EVENTO



Presentación

Tras muchos aplazamientos y cambios de fecha debido a la incidencia de la pandemia de la covid-19, dos años después el Excmo Ayuntamiento de Montellano, la Federación Andaluza del Deporte de Orientación y el club Montellano de Orientación os invitan a la celebración del Campeonato de Andalucía de Centros Escolares, un evento deportivo abierto a todos los Centros Escolares de la Comunidad Autónoma que quieran participar y que tendrá su prolongación natural en el Campeonato de España de Centros Escolares 2022, a celebrar en la localidad extremeña de Navalmoral de la Mata en noviembre de 2022.

El presente campeonato nació con la idea de promocionar este deporte entre nuestros escolares y seguirá la normativa publicada por la Federación Española y el Consejo Superior de Deportes para Campeonatos Escolares. Los Centros podrán participar por equipos de 3 a 5 miembros en las categorías benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil, dirigidos por un responsable o delegado de Centro.

El formato elegido ha sido de una jornada completa con una carrera de distancia media en la sesión matutina y una carrera urbana de distancia sprint por la tarde. Hemos elegido una jornada lectiva con el objeto de facilitar la participación de los centros escolares.

Aunque estemos a principio del curso escolar y puede que a alguno le coja un poco desprevenido, animamos a participar a todos aquellos amantes de este deporte, en especial invitamos a los profesores de educación física que quieran incluir esta actividad extraescolar en sus programaciones y participar con sus centros en nuestro Campeonato, que servirá sin duda de puesta a punto para el Campeonato de España.

Os esperamos.

Agradecemos al equipo organizador del club Montellano, al instituto de Enseñanza Secundaria Castillo de Cote y al Excmo Ayuntamiento de Montellano su implicación y trabajo en este Campeonato.



1. Lugar y fecha de celebración.

Se celebrará el **viernes 21 de Octubre** en Montellano (Sevilla).

2. Generalidades:

- El campeonato constará de **dos carreras: una carrera de distancia media** de bosque y **una carrera urbana de distancia sprint**, ambas diseñadas y trazadas según la normativa vigente en la Federación Española de Orientación, ajustando los niveles de dificultad física y técnica a dicha normativa para las diferentes categorías de participación.
- El formato de competición es una **competición por equipos**. Cada equipo estará formado por un máximo de 5 corredores/as que cumplan las condiciones de edad y sexo de su categoría. Sólo puntuarán los 3 mejores tiempos de cada equipo, siendo 3 componentes el número mínimo para clasificar en el campeonato.
- Cada alumno/a deportista deberá completar el recorrido indicado en el mapa que se le entregará en la salida, en el orden establecido y en el menor tiempo posible.
- Cada uno/a tendrá una hora de salida diferente al resto de los de su categoría y deberá realizar el recorrido de forma individual y sin ayuda. Si la organización lo ve conveniente, y según el número de inscritos, podrá optarse por salida con baliza START.
- Los corredores podrán utilizar una brújula para orientarse.
- No está permitido el uso de móviles.
- La normativa expuesta a continuación es la correspondiente al Campeonato de España de Centros Escolares, concretada para el presente campeonato, con la idea de asimilar lo máximo posible este Campeonato al de categoría superior (Nacional).

La presente normativa será de obligado cumplimiento en este evento. Para todo lo no contemplado en ella, se remite al Reglamento de Orientación FEDO

(<https://www.fedo.org/web/ficheros/competicion/online/reglamentos/2018/Reglamento-Orientacion-2018.pdf>) y las normas generales de la Federación Internacional de Orientación.



3. Categorías y composición de los equipos.

Las categorías de este Campeonato están determinadas por las que establece el Campeonato de España de Orientación por Centros Escolares.

3.1. Se establecen las siguientes **categorías de participación**:

Alevín Mixto (M/F-12): Nacidos/as en 2011 y 2012 y excepcionalmente, 2013 (esta categoría no está contemplada en el CECEO).

Infantil Femenino (F-14): Nacidas en 2009 y 2010. Se permite la participación de 1 deportista nacida en 2011 (no pudiendo ésta clasificar para el CECEO).

Infantil Masculino (M-14): Nacidos en 2009 y 2010. Se permite la participación de 1 deportista nacido en 2011 (no pudiendo éste clasificar para el CECEO).

Cadete Femenino (F-16): Nacidas en 2007 y 2008, se permite la participación de 1 deportista nacida en 2009. También se permite la participación de 1 deportista nacida en 2006 (no pudiendo esta clasificar para el CECEO).

Cadete Masculino (M-16): Nacidos en 2007 y 2008. Se permite la participación de 1 deportista nacido en 2009. También se permite la participación de 1 deportista nacido en 2006 (no pudiendo este clasificar para el CECEO).

Juvenil Femenino (F-18): Nacidas en 2005 y 2006. Se permite la participación de 1 deportista nacido en 2007.

Juvenil Masculino (M-18): Nacidos en 2005 y 2006. Se permite la participación de 1 deportista nacido en 2007.

3.2. Cada equipo estará formado por 3, 4 o 5 corredores/as, que cumplan las condiciones de edad y sexo de su categoría. En caso de equipos de 4 o 5 miembros, sólo puntuarán los tres mejores resultados del equipo. Estará permitido "subir" de categoría a un corredor como máximo de una categoría inferior a otro equipo de categoría superior a fin de completar un equipo con los 3 corredores necesarios para que el equipo puntúe.

3.3. Todos los deportistas componentes de un mismo equipo deben estar matriculados en el mismo centro escolar en el curso 2022-23.

3.4. Se autoriza la participación de deportistas extranjeros residentes en España.



3.5. Cada centro escolar podrá presentar como máximo diez equipos, pudiendo optar todos ellos a campeonato y podio.

Como recomendación, es interesante implicar a las AMPAs de los centros, a las cuales seguro les atrae esta actividad. Muy posiblemente podrán equipar a todos los integrantes con alguna camiseta identificativa que les represente.

3.6. En las categorías infantil, cadete y juvenil, se permitirá la participación de chicas en los equipos masculinos, conformando así un equipo mixto que competirá en categoría masculina.

La categoría alevín es mixta pudiendo formar los equipos chicos y chicas sin distinción de género. (Ver apartado 3.8).

3.7. Se admite la participación de todos los deportistas, federados y no federados. Para aquellos que no posean licencia federativa la organización tramitará un seguro de prueba.

3.8. Será responsabilidad de los entrenadores de cada equipo que los deportistas presentados tengan el nivel físico y técnico mínimo para afrontar con garantías de seguridad un recorrido de la categoría en la que participan.

3.9. Los equipos de la categoría alevín no participarán en el Campeonato de España por no ser categoría de dicho Campeonato.

4. Delegados y entrenadores.

Cada centro educativo presentará obligatoriamente un delegado/a, pudiendo este ser un padre o madre de alumno del Centro o profesor/profesora del mismo, que será el encargado de facilitar a la organización toda la documentación correspondiente de sus equipos.

El delegado/a puede desempeñar también el papel de entrenador/a.

Será responsabilidad del Delegado el comportamiento de todos los componentes de sus equipos a lo largo de todo el campeonato.

El Delegado del Centro, así como los entrenadores y/o ayudantes, si los hubiera, no podrán ser menores de edad.



5. Sistema de cronometraje.

La carrera contará con un servicio de cronometraje mediante sistema oficial sportident. Por ello será obligatorio el uso de pinza o tarjeta sportident.

Para aquellos corredores que no posean dicha pinza, la organización le asignará una tarjeta SCard que deberán devolver al finalizar el recorrido.

Será responsabilidad de cada corredor y del Delegado/a de cada centro la devolución de las pinzas o tarjetas al finalizar la carrera.

IMPORTANTE: La pérdida o no devolución de las tarjetas supondrá el pago de las mismas por el centro cuyo participante no la devolvió. (Precio: 15 € por unidad).

6. Clasificación.

Cada equipo participante aparecerá en la clasificación final representando a su centro educativo. Caso de haber más de un equipo de la misma categoría y sexo, deberán nombrarse añadiendo al nombre del centro una numeración I, II, III, etc.

La clasificación general por equipos se calculará por la suma de los puntos obtenidos de cada uno de los tres mejores corredores del equipo, siguiendo el mismo sistema de puntuación que se sigue en el CECEO, obtenida de la siguiente forma:

El primer clasificado/a obtendrá 100 puntos, el segundo clasificado/a 98 puntos, el tercer clasificado/a 96 puntos, y a partir del cuarto clasificado/a, que obtendrá 95 puntos, el resto de los participantes irá perdiendo 1 punto por posición hasta el último clasificado (23 puntos por ejemplo en el caso de que haya 76 participantes en la categoría).

Los deportistas que hayan tomado la salida en la prueba, pero que finalmente queden descalificados, obtendrán 10 puntos.

A los corredores que no tomen la salida se les asignarán 0 puntos.

En todas las carreras habrá un tiempo máximo de realización (cierre de meta). Los corredores que lo sobrepasen serán descalificados y por tanto puntuarán 10 puntos.

Si dos equipos obtienen la misma puntuación, ganará el que tenga mejor resultado individual en la carrera de su 1^{er} clasificado. Si el empate persistiese, ganará el equipo que tenga el mejor resultado individual de su 2^o clasificado, y así sucesivamente si persiste el empate.



7. Programa.

10:00h. Apertura centro de competición carrera distancia media. Zona de la Sierra de San Pablo denominada “La Romería”. Llegada y recepción de los participantes. Entrega de documentación y recogida de pinzas sportident.

10:30h. Primera salida carrera distancia media.

13:30h. Cierre de meta (se ajustará una vez publicadas las horas de salida).

14:30h. Apertura de la Carpa para comida y estancia de los corredores.

16,30h. Apertura de centro de competición carrera sprint en La Carpa, casco urbano de Montellano. Cuarentena del sprint en la propia Carpa.

17:30h. Primera salida carrera sprint.

19:30h. Cierre de meta. Ceremonia de premiación. Clausura.

IMPORTANTE: A partir de las 13,00h los corredores que hayan terminado su carrera deberán bajar al pueblo para la carrera de la tarde. Se formarán grupos e irán acompañados por alumnos del ciclo de Formación Profesional del IES Castillo de Cote. El tiempo estimado es de 15 minutos.

A las 14,30 se abrirá la carpa para que estos corredores puedan comer y descansar.

8. Cuota.

La cuota por alumno/a deportista será de 4 € para todos los deportistas. La cuota incluye la inscripción a la competición, uso del sportident en caso de alquiler, impresión de mapas, aparecer en las clasificaciones, licencia de prueba de día para los no federados y los derechos a premios que se determinen.

La cuota de cada equipo se pagará de forma conjunta (no por cada deportista).

El desplazamiento no está incluido en esta cuota.

9. Inscripción y documentación a aportar.

Novedad importante: Cada centro deberá inscribir a sus deportistas usando la plataforma de inscripción de la web <https://www.control200.com/> rellenando el formulario de inscripción alojado en dicha web.



Es una plataforma de inscripción de federaciones deportivas de orientación que esperamos que facilite el trabajo de los jueces cronometradores.

El evento aparece como **Campeonato de Andalucía de Centros Escolares**.

Instrucciones para la inscripción:

. Cada Delegado de centro enviará un email a info@control200.com poniendo el Nombre del Centro, Localidad y Provincia. En unas horas recibirá un email a la dirección de correo con el acceso al evento como administrador de su centro y a partir de ahí podrá inscribir a sus corredores.

. Cada corredor se inscribirá de forma individual con los siguientes datos: Nombre y apellidos, Fecha de nacimiento, sexo, DNI (para la licencia de prueba*), email (poner el mismo del centro con el que se dio de alta), categoría y equipo.

**(Si no tiene DNI propio, aportar uno del tutor o tutora legal del alumno/a).*

. Los equipos se nombrará con el nombre de la categoría y el sexo del equipo y si hubiera más de uno con 1, 2, y así sucesivamente.

Por ejemplo: "Cadete femenino 1".

. Se introducirán los nombres de todos los corredores del centro y al final se elegirá "pagar por transferencia". El sistema calcula la cuantía del pago. Aparecerá una referencia y podrá imprimirse un justificante de la inscripción.

. Cada Delegado deberá realizar la transferencia a la cuenta de la delegación provincial de la Federación de Sevilla por la cuota total resultante del equipo o equipos en el siguiente número de cuenta de la Delegación Provincial, enviando el resguardo del ingreso a deporte.escolar.fado@gmail.com con el concepto "REFERENCIA Nº + nombre del centro":

Número de cuenta: **ES37 3183 4100 1110 1235 2421**

Por último, el Delegado de cada centro deberá aportar un [certificado](#) de la secretaría del centro de que los alumnos/as de cada equipo están matriculados/as en dicho centro educativo. Se debe enviar una copia de dicho certificado por email junto con el resguardo del pago.



El certificado original del Centro deberá aportarse el día del Campeonato en la secretaría del campeonato en el momento de la recogida de las tarjetas sportident.

Nota: Podrá utilizarse el modelo de certificado oficial del programa Séneca.

Será válido **un certificado por el total de los alumnos del centro** participante, no hace falta un certificado por equipo.

El enlace a inscripciones estará abierto **hasta el lunes 17 de Octubre a las 23:59h.**

10. Premios.

Los tres equipos ganadores de cada categoría recibirán diploma o medalla que les acredite como Campeones Provinciales de Centros Escolares de orientación.

Estos premios se entregarán al finalizar la jornada según el programa y horario previstos.

11. Seguridad del deportista. Seguro deportivo.

La inscripción a esta prueba implica la aceptación de todos los puntos del reglamento de COMPETICIÓN y DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN (FEDO) y FEDERACIÓN ANDALUZA DE ORIENTACIÓN (FADO) por parte de la persona inscrita o de sus representantes. Para cualquier duda o consulta póngase en contacto con la organización.

ATENCIÓN MÉDICA

La organización dispondrá de un servicio médico de ambulancia medicalizada en la zona de meta.

CORREDORES RETIRADOS

Para la seguridad de los participantes, facilitar el control de la Organización y evitar poner en marcha mecanismos de búsqueda, SI UN CORREDOR SE RETIRA, sea cual sea el motivo, DEBE OBLIGATORIAMENTE DIRIGIRSE A LA META Y COMUNICARLO A LOS JUECES DE META.



SEGURO DEPORTIVO

Todos los corredores deberán poseer Seguro Médico Deportivo que cubra las contingencias que puedan acontecer durante la prueba.

Los corredores federados cuentan con la cobertura del seguro deportivo de su licencia deportiva.

A los corredores no federados, la organización les tramitará la licencia de prueba de un día.

Este coste está incluido en la inscripción.

Sin la licencia federativa o la licencia de día tramitada por la organización no se podrá participar en el Campeonato.

12. Localización.

El Campeonato tendrá dos ubicaciones.

Carrera de distancia media:

Zona de la Romería: <https://goo.gl/maps/W5SkHnfrCo4WpUGh8>

Carrera de distancia sprint urbana:

Carpa municipal: <https://goo.gl/maps/4MsRv8L73YKXbS5i9>

Los autobuses podrán acceder a la zona de la Romería en la Sierra de San Pablo por la carretera del Pozo Lobero, pero no podrán permanecer allí. Deberán descargar y bajar al parking habilitado junto a la Carpa Municipal (donde estará situado el centro de competición de la tarde).

Debido a la estrechez de la carretera de acceso deberán seguir las indicaciones de los voluntarios de la organización en cuanto al acceso. Recomendamos por ello llegar con la suficiente antelación a la zona de competición.

CROQUIS GENERAL DEL CAMPEONATO



13. Información Técnica de la prueba:

Carrera de distancia media:

Será una carrera de orientación en línea de distancia media cuyos recorridos estarán adaptados a las respectivas categorías de participación.

Mapa Sierra de San Pablo. Utilizado en el CAO de relevos 2021.

Revisión Julio 2021 por Enrique Rolland.

Escala: 1:7500.

Equidistancia 5 m.

Trazadora: Fani Bernardino.

Carrera sprint urbana:

Mapa urbano de Montellano. Normativa ISSPROM 2019.

Revisión en 2020 por Enrique Rolland.

Escala 1:4000

Equidistancia: 2,5 m.

Trazador: Manuel Jesús Mármol.



Toda la información técnica restante: características del mapa, tabla de distancias y desniveles por categorías, etc. se facilitará en el boletín final la semana del Campeonato.

14. Servicio de restauración.

El Rincón del Tarufo (bar de la localidad), entidad colaboradora, ofrece el servicio de menú para aquellos delegados, profesores o técnicos que lo soliciten y el servicio de bolsa de picnic para todo aquel que lo solicite.

Estas demandas se atenderán bajo pedido. Los precios se detallarán en el boletín final del Campeonato.

Los pedidos podrán realizarse enviando un email a deporte.escolar.fado@gmail.com

15. Información de la prueba.

En todo momento podrás ver la información actualizada, los boletines informativos, resultados, etc. en la web del evento:

<https://sites.google.com/view/caceo2020/tri%C3%A1ngulo-de-salida>

Para cualquier duda o consulta sobre el Campeonato ponerse en contacto con la organización en los emails deporte.escolar.fado@gmail.com o montellanoorientacion@gmail.com.

Organizan:



Colaboran:

